



gto
orgullo y
compromiso
de todos



IRAPUATO
MEJOR CIUDAD
2015 - 2018

POR ACUERDO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE JAPAMI, J. SALVADOR PEREZ GODÍNEZ Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37 DEL REGLAMENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO., EL SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO:

CONVOCA:

A los Consejeros propietarios del Consejo Directivo de la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto., a la **SESIÓN PÚBLICA NÚMERO 01/2018 ORDINARIA**, que se celebrará el día **JUEVES 18 DE ENERO DE 2018**, a las **09:00 horas**, en la Sala de Juntas del Consejo Directivo de este Organismo Operador, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum legal.
2. Análisis y aprobación en su caso del Orden del día.
3. Informe mensual de las reuniones llevadas a cabo por parte de las distintas Comisiones y Comités de JAPAMI, durante el mes de Diciembre del 2017, en atención al acuerdo tomado en el punto No. 7, de la Sesión de Consejo Directivo No.13/2013, ordinaria.
4. Informe Mensual por parte de la Contraloría Interna, sobre la atención y cumplimiento de los acuerdos tomados por el Consejo Directivo en la Sesión Ordinaria celebrada en el mes de Diciembre de 2017, en atención al acuerdo tomado en el punto No. 6, de la Sesión de Consejo Directivo No. 06/2016, ordinaria.
5. Informe Semestral Julio – Diciembre 2017 que rinde el Presidente del Consejo Directivo y Director General, de las atribuciones que les fueron delegadas para la celebración de contratos y otorgamiento de poderes, lo anterior de conformidad con la fracción XLI del artículo 42 del Reglamento de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto.
6. Informe del avance del Plan de Trabajo y las 8 líneas estratégicas del Organismo.
7. Informe de la Gerencia de Comercialización en relación al estado que guarda la cartera vencida del Organismo y estrategias aplicables para la eficiencia de la misma, en atención al acuerdo tomado en el punto No. 5, de la Sesión de Consejo Directivo No. 12/2017, ordinaria.
8. Someter para aprobación del Consejo Directivo el Informe Trimestral del estado que guarda la administración de éste Organismo Operador correspondiente al periodo octubre – diciembre de 2017.
9. Someter para aprobación del Consejo Directivo el Programa de Mantenimiento y Servicios Generales 2018.
10. Someter para aprobación del Consejo Directivo el acuerdo tomado por la Comisión de Finanzas, Hacienda y Patrimonio, con respecto al cierre de ingresos y presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2017.

**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO**

Blvd. Juan José Torres Landa no. 1720, Col. Independencia
C.P. 36559, Irapuato, Gto. 01 (462) 606 91 00
www.japami.gob.mx





gto
orgullo y
compromiso
de todos



IRAPUATO
MEJOR CIUDAD
2015 - 2018

11. Someter para aprobación del Consejo Directivo el acuerdo recaído a la petición del Sr Ramón Hernandez Magdaleno, quien fuera Secretario General del Sindicato, tomado en la Comisión de Recursos Humanos número 01/2018, de fecha 12 de enero de 2018.
12. Someter para aprobación del Consejo Directivo, la primera modificación a la distribución interna de la partida 4411, para el ejercicio fiscal 2018, con la aprobación de la Comisión de Recursos Humanos número 01/2018, de fecha 12 de enero de 2018.
13. Someter para aprobación del Consejo Directivo los Lineamientos de Recursos Humanos para el ejercicio fiscal 2018, aprobados en la Comisión de Recursos Humanos número 01/2018, de fecha 12 de enero de 2018.
14. Someter para aprobación del Consejo Directivo el monto solicitado por el sindicato de trabajadores de JAPAMI para el ejercicio fiscal 2018, por concepto de apoyo económico mensual, con la aprobación de la Comisión de Recursos Humanos número 01/2018, de fecha 12 de enero de 2018.
15. Someter para aprobación del Consejo Directivo, la propuesta de la tarifa adecuada para las Comunidades Rurales "Ojo de Agua, San Ignacio de Rivera y Aldama", lo anterior como parte del Programa de Ejes de Gobierno del Municipio de Irapuato, Gto., y conforme al eje denominado "Habitabilidad" al que pertenece la JAPAMI, línea estratégica número 5: Cobertura de los Servicios.
16. Someter para aprobación del Consejo Directivo, la Plantilla y Tabulador de JAPAMI para el ejercicio fiscal 2018, conforme a la actualización de la UMA, Salario Mínimo y Tablas de ISR.
17. Someter para aprobación del Consejo Directivo, la 1ra Modificación al Programa de Obra 2018.
18. Someter para aprobación del Consejo Directivo, el descuento del 100% en recargos durante el primer trimestre enero- marzo de 2018, aprobado en la Comité de Disminución de Pérdidas y Recuperación de Adeudos número 07/2017, de fecha 13 de noviembre de 2017.
19. Asuntos Generales.
20. Lectura y aprobación de la presente Acta de Consejo Directivo No. 01/2018, Ordinaria.

Tiempo estimado de la reunión: 1:30 horas.

ATENTAMENTE

HUMBERTO JAVIER ROSILES ÁLVAREZ.
SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE JAPAMI.

**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO**

Blvd. Juan José Torres Landa no. 1720, Col. Independencia
C.P. 36559, Irapuato, Gto. 01 (462) 606 91 00
www.japami.gob.mx

